

JORNADA DIVULGATIVA

NUEVO BONUS Requisitos del incentivo y actuaciones para su cumplimiento

Fecha: martes, 13 de marzo de 2018

Horario: 10:30 a 12:30 h.

Lugar: SALÓN DE ACTOS DEL
COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES
Calle Compañía 17.
29008 Málaga

Inscripciones: malaga@mc-mutual.com

Para más información:

Eva Català, tel. 952 071 213 / ecatala@mc-mutual.com

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

Los criterios que dan acceso a las empresas al incentivo BONUS, establecidos en el Real Decreto 404/2010, han sido modificados, de forma significativa, por el Real Decreto 231/2017, que entrará en vigor en la campaña 2018.

Unos cambios normativos que nacen con un doble objetivo: agilizar y simplificar el proceso de solicitud, reconocimiento y abono del incentivo; y, al mismo tiempo, implantar un sistema objetivo, centrado en el comportamiento de la siniestralidad.

Los criterios de aplicación, en la denominada "Declaración Responsable", que hasta la última campaña era llamada "Autodeclaración", establecen, entre otros, que:

- El empresario debe certificar el cumplimiento de una serie de requisitos sobre actividades preventivas y acerca de la existencia de representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- La cuantía del incentivo, al que podrá acceder la empresa, será del 5%, hasta alcanzar un máximo del 10% de las cuotas por contingencia profesional, en el periodo de observación objeto de solicitud.
- El nuevo contexto, en el que se enmarcan las inversiones en materia de prevención de riesgos laborales, está relacionado exclusivamente con las acciones preventivas complementarias.

El contenido técnico de la jornada ha de posibilitar que los asistentes dispongan de toda la información relevante, que les facilite realizar las gestiones oportunas para tramitar la solicitud del incentivo con las máximas garantías.

Programa

10:30 h. Entrega de documentación

10:40 h. Presentación

Juan Fernández Henares. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga.

Pedro Luis Delgado Fernández. Director de MC MUTUAL en Málaga.

10:45 h. Ponente

Alejandro Romero Mirón. Director de los Servicios de Prevención de MC MUTUAL.

12:20 h. Coloquio

12:30 h. Clausura

Pedro Luis Delgado Fernández. Director de MC MUTUAL en Málaga.